

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 021 ADMINISTRATIVO

TRASLADO Art- 110 CGP

TRASLADO No. 038

Fecha:26/10/2016

Pagina: 1

#	No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
	76-001-33-40-021-1 2016-00039-00	EJECUTIVO	ANA LISBE GARCIA ACOSTA	UNIDAD ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL	se corre traslado a las partes de la liquidaacion en costas art. 446 #2 CGP, folio 125 Cdno 1.	26/10/2016	28/10/2016

SE INSERTA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRONICO, EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL, HOY 26/10/2016 Y A LA
HORA DE LAS 8 A.M.


NÉSTOR JULIO VALEVERDE
SECRETARIO